

Ciudad de México, a 28 de abril de 2023.  
**Oficio No. 401.4S.2-2023/385.**

**LIC. GLORIA MARÍA CASTILLO BUSTOS**  
**SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INMOBILIARIOS**  
**DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**P R E S E N T E**

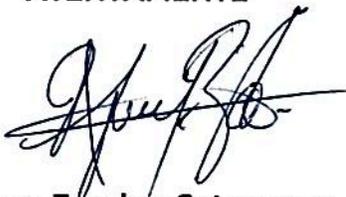
Estimada Licenciada,

En atención al escrito de la Mtra. Rita María Hernández Hernández, titular del archivo y Museo Histórico del Poder Judicial de Michoacán, quien solicita la autorización para el uso y reproducción de 03 imágenes que formaran parte de la exposición titulada **"El poder judicial de Michoacán como fuente de estudio de los derechos humanos. 1951-1965"** le informo que esta Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en el repositorio Institucional Mediateca INAH.

Es importante precisar que las imágenes solicitadas pertenecen a la **Fototeca Nacional**, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones son los facultados para proporcionar los archivos en alta definición. Si así lo consideran conveniente, la Dirección de Innovación puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

P.A. 

**Jimena Escobar Sotomayor**  
**Directora de Innovación Institucional**

**c.c.p.** Arqgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo. - Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.  
Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escarrega. - Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos.  
Lic. Juan Carlos Valdés Marín. - Director de la Fototeca Nacional.  
Lic. Vicente Martínez Escobar. - Coordinación de Asuntos Jurídicos.